

**DECIMA SEXTA PETICIÓN - INFORME DE ÁREAS CADUCADAS,
REVERTIDAS O DEVUELTAS AL ESTADO EN LOS LUGARES
GEOGRÁFICOS DONDE ACTUALMENTE SE HA SOLICITADO ÁREAS
MINERAS PARA MEDIANA Y GRAN MINERÍA QUE SE SOMETERÁN AL
PROCESO DE SUBASTA Y REMATE PREVIO A SU ADJUDICACIÓN**

Referencia: Oficio Nro. MM-VM-SMI-2017-0813-OF

1. ANTECEDENTE

En referencia al Oficio No. MM-VM-SMI-2017-0813-OF en el que se solicita por parte de la Subsecretaría de Minería Industrial del Ministerio de Minería, se certifique si las áreas solicitadas para Mediana y Gran Minería enlistadas en el mencionado Oficio han sido revertidas, caducadas o devueltas al Estado, es decir si existió anteriormente alguna otra área minera en la misma posición geográfica en las de ahora graficadas.

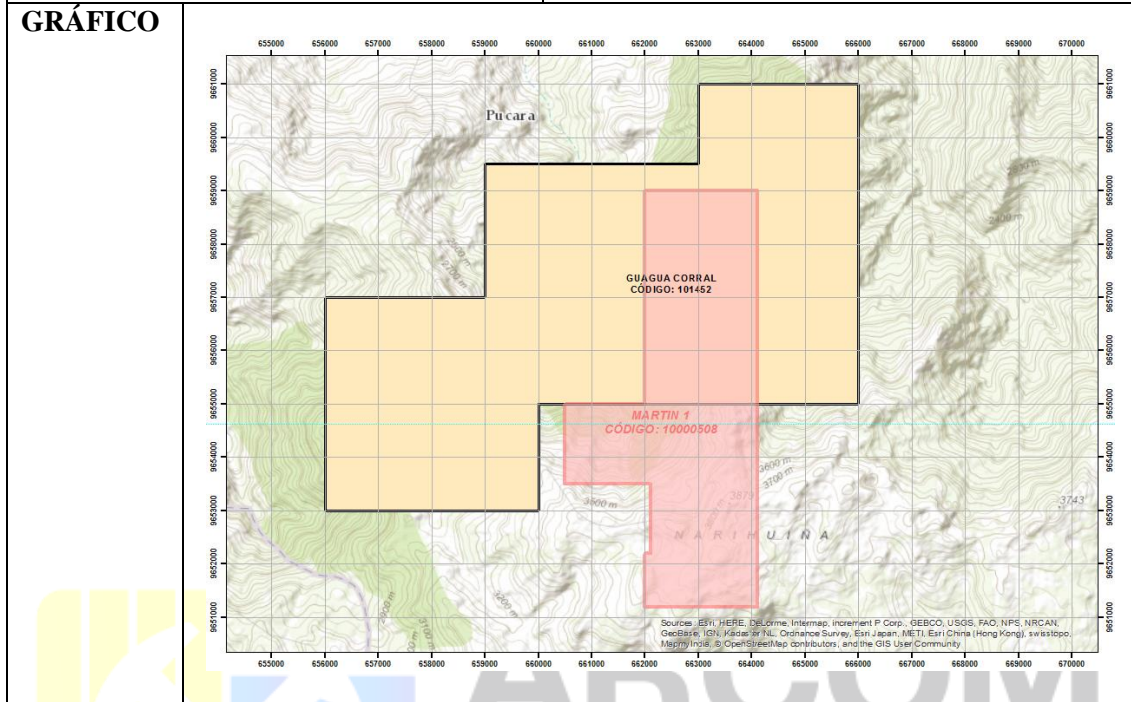
Por lo antes mencionado, se presenta a continuación una matriz con las áreas mineras que se encuentran archivadas y que a la vez se encontraban graficadas y georeferenciadas en la misma posición geográfica de las áreas mencionadas en el Oficio Nro. MM-VM-SMI-2017-0813-OF.

2. METODOLOGÍA

Una vez que se ha revisado la información solicitada bajo Oficio Nro. MM-VM-SMI-2017-0813-OF dentro de Sistema de Administración de Derechos Mineros SADMIN y en el actual Sistema de Gestión Minera, validando geográficamente con la Base de Datos Geográfica del Catastro Minero Nacional que posee la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM, se ha identificado que en las áreas de reserva de mediana y gran minería descritas en el Oficio antes mencionado se intersecan con las siguientes áreas archivadas, revertidas o devueltas al Estado.

ÁREA DE RESERVA DE MEDIANA Y GRAN MINERÍA	MARTIN I
CÓDIGO DEL ÁREA:	10000508
COMPAÑÍA:	GREEN OIL S.A
<i>Se ha identificado que, en la posición geográfica de ésta área de reserva, antiguamente existieron las siguientes áreas mineras:</i>	
NOMBRE DEL ÁREA	GUAGUA CORRAL
CÓDIGO DEL ÁREA	101452
COMPAÑÍA QUE TENÍA EL DERECHO	IAMGOLD ECUADOR S.A.*
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUE TENIA EL DERECHO	BARRENO CASCANTE JORGE
RAZÓN DE ARCHIVO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (PAGO)
FASE EN LA QUE SE ENCONTRABA EL ÁREA MINERA	CONCESIÓN MINERA
INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA	SIN REGISTRO
ESPECIFICACIÓN DEL RÉGIMEN MINERO	CONCESIÓN MINERA
INFORMES DE PRODUCCIÓN	SIN REGISTRO
PROVINCIA	AZUAY
CANTÓN	PUCARA

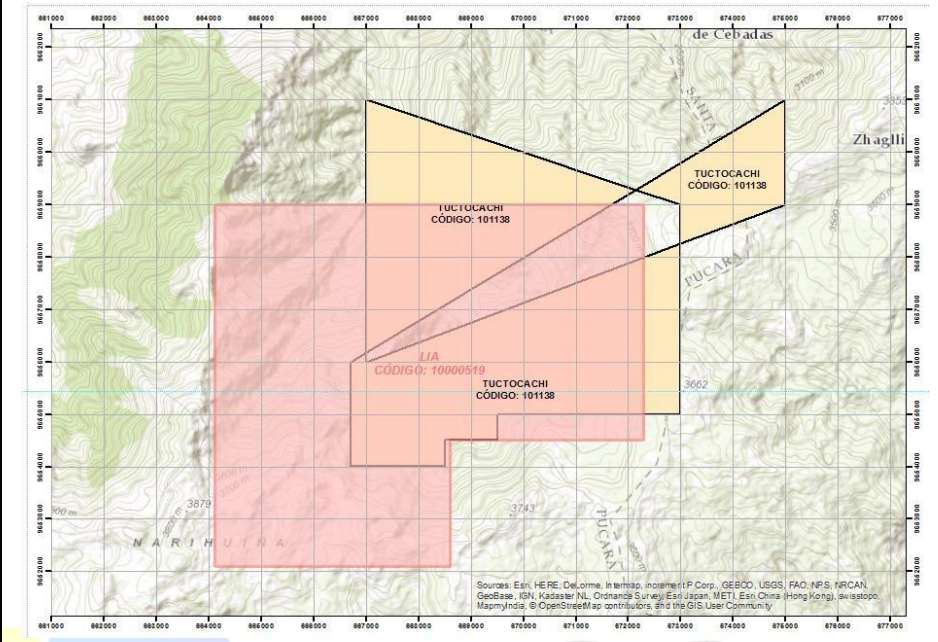
PARROQUIA	PUCARA
MINERAL	METÁLICOS
FECHA DE OTORGAMIENTO	06/11/2001
FECHA DE INSCRIPCIÓN	13/11/2001
FECHA DE ARCHIVO	30/10/2002



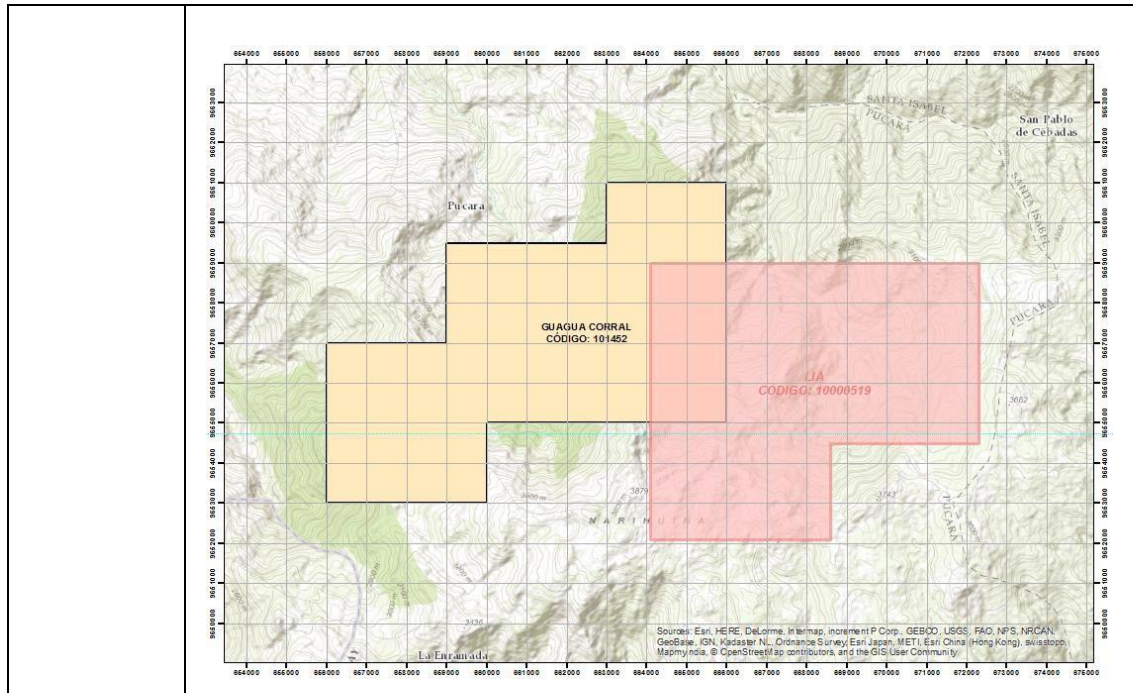
ÁREA DE RESERVA DE MEDIANA Y GRAN MINERÍA	LIA
CÓDIGO DEL ÁREA:	1000519
COMPAÑÍA:	GREEN OIL S.A

Se ha identificado que, en la posición geográfica de ésta área de reserva, antiguamente existieron las siguientes áreas mineras:

NOMBRE DEL ÁREA	TUCTOCACHI
CÓDIGO DEL AREA	101138
COMPAÑÍA QUE TENÍA EL DERECHO	IAMGOLD ECUADOR S.A.*
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA QUE TENIA EL DERECHO	BARRENO CASCANTE JORGE
RAZÓN DE ARCHIVO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (PAGO)
FASE EN LA QUE SE ENCONTRABA EL ÁREA MINERA	EXPLORACIÓN
INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA	SIN REGISTRO
ESPECIFICACIÓN DEL RÉGIMEN MINERO	CONCESIÓN MINERA
INFORMES DE PRODUCCIÓN	SIN REGISTRO
PROVINCIA	AZUAY
CANTÓN	PUCARA
PARROQUIA	PUCARA
MINERAL	METÁLICOS

FECHA DE OTORGAMIENTO	25/10/2001
FECHA DE INSCRIPCIÓN	13/11/2001
FECHA DE ARCHIVO	28/03/2003
GRÁFICO	

NOMBRE DEL ÁREA	GUAGUA CORRAL
CÓDIGO DEL ÁREA	101452
COMPañA QUE TENÍA EL DERECHO	IAMGOLD ECUADOR S.A.*
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPañA QUE TENIA EL DERECHO	BARRENO CASCANTE JORGE
RAZÓN DE ARCHIVO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (PAGO)
FASE EN LA QUE SE ENCONTRABA EL ÁREA MINERA	EXPLORACIÓN
INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA	SIN REGISTRO
ESPECIFICACIÓN DEL RÉGIMEN MINERO	CONCESIÓN MINERA
INFORMES DE PRODUCCIÓN	SIN REGISTRO
PROVINCIA	AZUAY
CANTÓN	PUCARA
PARROQUIA	PUCARA
MINERAL	METÁLICOS
FECHA DE OTORGAMIENTO	06/11/2001
FECHA DE INSCRIPCIÓN	13/11/2001
FECHA DE ARCHIVO	30/10/2002
GRÁFICO	



3. CONCLUSIONES

Se realizó la petición de la Subsecretaría de Minería Industrial de presentar un informe con la información de áreas archivadas históricas que mantiene la Agencia de Regulación y Control Minero vs las áreas actuales de reserva de Mediana y Gran Minería solicitadas a través del Sistema de Gestión Minera.

Se logró identificar un total de 50 áreas que fueron archivadas desde el año 1995 hasta la fecha, y que, al realizar la respectiva verificación y análisis en posicionamiento geográfico, se observa que existieron áreas archivadas que intersecan a las actuales áreas de reserva de mediana y gran minería.

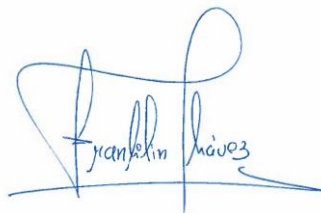
4. RECOMENDACIONES

Poner en conocimiento de la Subsecretaría de Minería Industrial del Ministerio de Minería para los fines pertinentes.

Cabe mencionar que el Catastro Minero Nacional es cambiante en el tiempo, por lo tanto, no se debe descartar que alguna área minera pueda encontrarse en proceso de trámite, archivo o inscripción, a la fecha de elaboración de este documento.

Quito D.M., 04 de septiembre de 2017

Atentamente,



Ing. Franklin Chávez
Catastro Minero Nacional

Coordinación General de Regulación y Control Minero

Calle 12 de febrero (entre Jorge Mosquera y García Moreno) • Telf.: (593) 7 3703 400 | Zamora - Ecuador
www.controlminero.gob.ec